

de Navarra que recando la Empresa del día. a fuer⁹⁷
tas. La Comisión de Premios leyó el Programa
hecho al efecto, con anexo al impuesto en la Junta ant.
y oyó por la R. Sociedad, y por una breve discus-
ión, acordó su aprobación y que se imprimiese, y ponga
en noticia de quien correspondiera.

También acordó la R. Sociedad que las
Medallas de plata que han de darse en clase de Pre-
mio, tengan grabado en ellas, en el anverso el Busto
de S. Ch. con las abreviaturas de S. E. y año
de 1834, y por el reverso el Busto de la Sociedad con el
lema R. Sociedad de Navarra.

Se concluyó la Junta
Alvaroz Manuel Cambaerod

Junta Ordinaria del día de Febrero del cor. año 1834.

II. Se leyó el borrador de la Junta antecedente, quedando
villena aprobado, y también el Artículo 5.º de los Estatutos.
Cenon
I. En la
Heion
Porroa
Schreimias
V. S. no.
La R. Sociedad con noticia de las obras que
faltan en el Archivo, y deseando conseguir en lo suce-
sivo tales ediciones sin la debida toma de Varion; Acor-
do, que los S. Archivero y Porroa formen un Inven-
tario exacto de todas las obras y demás efectos que
existen en el Archivo, pasando copia a S. no.; sendo